



Bogotá, D.C.,

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: Juan P

Fecha: 25-09-18 Hora: 9:31 AM

Radicado: 732



MincIT

2-2018-021422
2018-09-21 11:37:46 AM FOL: 1
MEDIO: Mensajero ANE: 12
REM: LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNANDEZ
DES: CAMARA DE REPRESENTANTES

Señora
Olga Lucía Grajales Grajales

Secretaria General
Comisión Segunda de la Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso, Piso 5
Ciudad

Asunto: Proposición 12 de 2018 – Informe sobre el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones

Apreciada Secretaria:

Hemos recibido la Proposición del asunto, mediante la cual se solicita un informe sobre el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de esta cartera ministerial.

Al respecto, me permito adjuntar el Informe presupuestal requerido en el marco del Proyecto de Ley por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos para la vigencia 2019.

De esta manera damos respuesta, quedando atentos en caso de ser necesaria información adicional.

Cordialmente,


Ligia Stella Rodríguez Hernández
Secretaria General

Elaboró: Alejandro Torres Perico
Revisó: John Zabala
Aprobó: Ligia Stella Rodríguez Hernández





GOBIERNO DE COLOMBIA



MINCIT

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

INFORME DE ANÁLISIS SOBRE EL PROYECTO DE "PRESUPUESTO DE RENTAS Y APROPIACIONES PARA EL AÑO 2019"

SEPTIEMBRE DE 2018

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



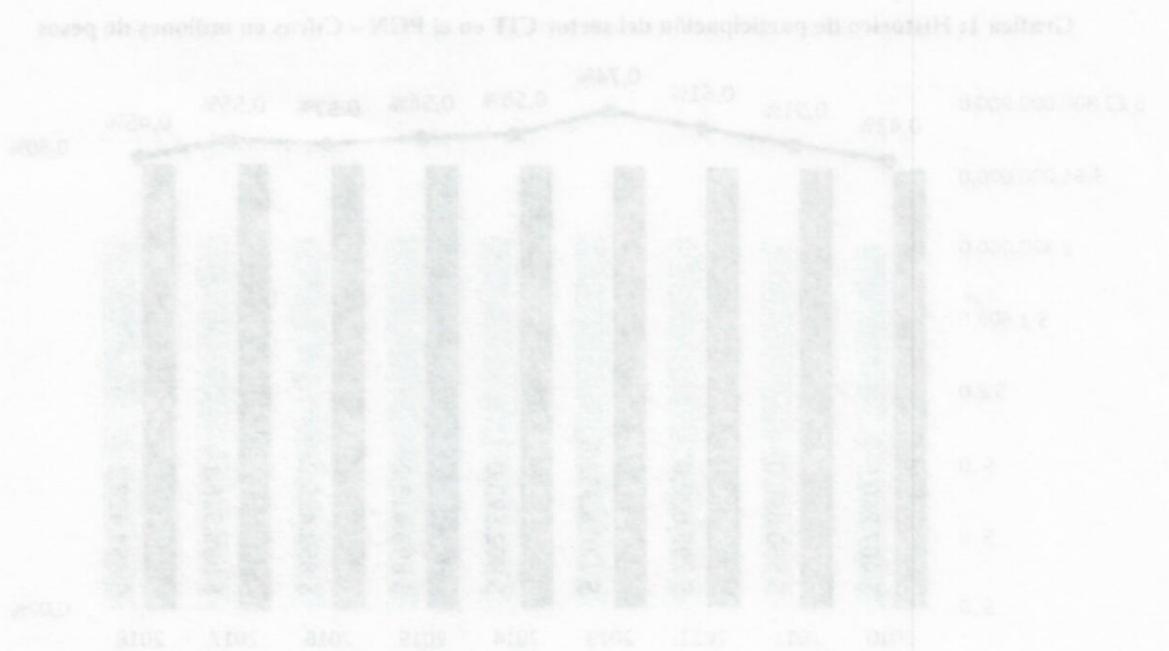
GD-FM-042.V6

CONTENIDO

A.	SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.....	4
I.	ANTECEDENTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTORIAL	4
II.	CUOTA 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO.....	5
1.	FUNCIONAMIENTO	6
2.	INVERSIÓN	7
B.	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	8
I.	PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO	8
1.	FUNCIONAMIENTO	9
2.	INVERSIÓN	10
a)	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	11
b)	VICEMINISTERIO DE TURISMO	15
c)	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR.....	16
d)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	17
C.	ARTESANÍAS DE COLOMBIA	17
I.	PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO	17
1.	FUNCIONAMIENTO	17
2.	INVERSIÓN	18
D.	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	18
I.	PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO	18
1.	FUNCIONAMIENTO	18
2.	INVERSIÓN	19
E.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.....	19
I.	PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO	19
1.	FUNCIONAMIENTO	19
2.	INVERSIÓN	19
F.	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.....	20
I.	PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO	20
1.	FUNCIONAMIENTO	20
2.	INVERSIÓN	21



- G. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES 21
 - I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO 21
 - 1. FUNCIONAMIENTO 21
 - 2. INVERSIÓN 21
- H. RESUMEN NECESIDADES 2019 22



Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



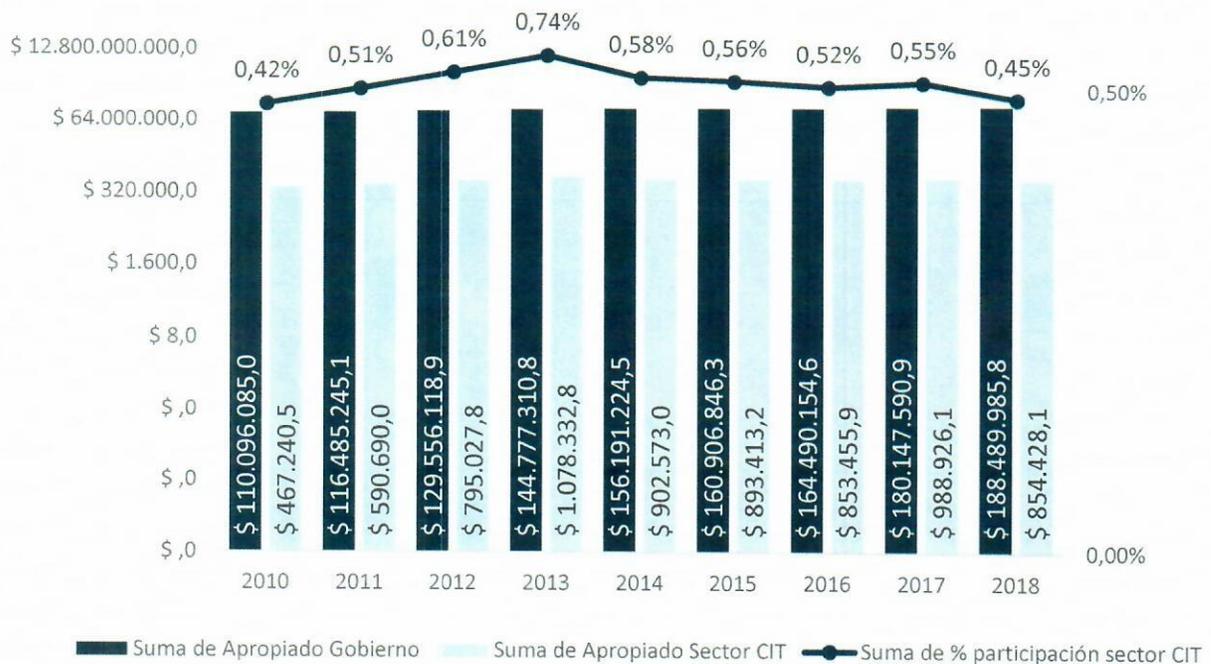
ANÁLISIS SOBRE EL PROYECTO DE “PRESUPUESTO DE RENTAS Y APROPIACIONES PARA EL AÑO 2019”

A. SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

I. ANTECEDENTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECTORIAL

Con una participación del 0,55% en el Presupuesto General de la Nación –PGN para la vigencia 2017, ocupando el décimo quinto (15) lugar en el ranking de distribución de recursos, el sector CIT logró cerrar dicha vigencia con una ejecución presupuestal del 97,6%, alcanzando su mejor ejecución histórica y ocupó el octavo (8) lugar en el ranking de ejecución presupuestal de los sectores del Gobierno Nacional.

Gráfica 1: Histórico de participación del sector CIT en el PGN – Cifras en millones de pesos



Fuente: Portal de Transparencia Económica

Esto permite evidenciar que como sector, se ha logrado aumentar cada vez más la eficiencia en el uso de los recursos, logrando mayores niveles de ejecución presupuestal año tras año a partir de 2014, pese a su baja participación en el PGN.

Para 2018, se vio afectado el porcentaje de participación del sector, logrando un 0,45% respecto al total; es decir, 0,5 puntos porcentuales menos que en 2017. Adicionalmente, luego

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

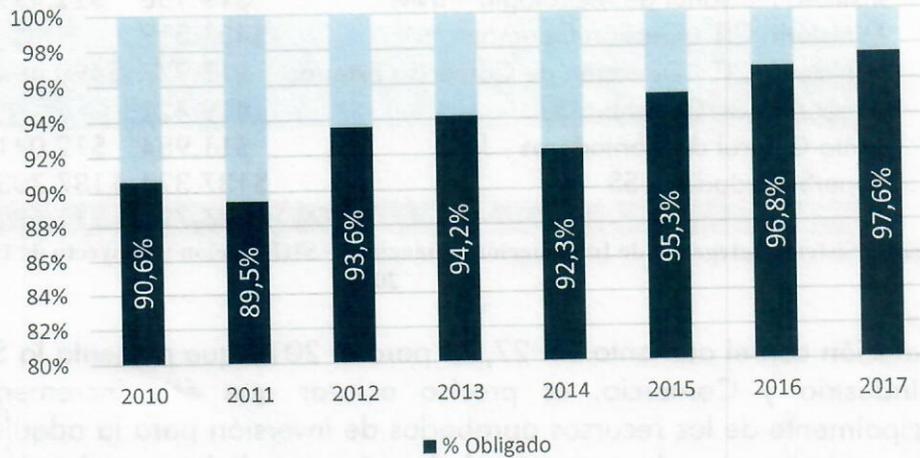
www.mincit.gov.co



ISO-2018002045

de lo concertado entre el sector CIT y Presidencia, se espera cerrar la vigencia con el cumplimiento de una meta de ejecución presupuestal del 98,11%. La ejecución histórica del sector ha sido la siguiente:

Gráfica 2: Histórico de ejecución presupuestal del sector CIT



Fuente: Portal de Transparencia Económica

II. CUOTA 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

Para la vigencia 2019, en el Proyecto de Ley de presupuesto se asignó al sector Comercio, Industria y Turismo un monto presupuestal de \$912 mil millones, que en comparación a la vigencia 2018, una vez descontado el presupuesto aplazado, representa un crecimiento del 7,67 %. En la siguiente tabla se puede evidenciar que todas las entidades del sector presentan una variación positiva.

Tabla 1: Techos presupuestales sector CIT 2018 - 2019.
Cifras en millones de pesos¹²

Entidad	2018	2019	%Var 18-19
Superintendencia de Industria y Comercio – SIC	\$189.346	\$240.943	27,3%
Instituto Nacional de Metrología – INM	\$19.158	\$22.499	17,4%
Ministerio CIT - Gestión General	\$451.519		
Ministerio CIT - Dirección de Comercio Exterior	\$17.977	\$498.494	2,0%
Artesanías de Colombia S.A.	\$19.421		
Junta Central de Contadores - JCC	\$11.984	\$12.041	0,5%
SuperSociedades – SS	\$137.324	\$137.703	0,3%
TOTAL	\$846.728	911.680	7,7%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y Proyecto de Ley de Presupuesto 2019

En relación con el aumento del 27,3% para el 2019 que presenta la Superintendencia de Industria y Comercio, es preciso aclarar que este incremento es producto principalmente de los recursos aprobados de inversión para la adquisición de la sede de la entidad y para el incremento de la cobertura de los servicios de la Red Nacional de Protección al Consumidor.

1. FUNCIONAMIENTO

Para el caso de Funcionamiento, todas las entidades del sector presentan un incremento en sus topes presupuestales, menos la Superintendencia de Sociedades, cuya cuota no varía del 2018 al 2019, y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (Gestión General, Dirección General de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia) cuyo techo cae en un 0.5%. A continuación se detalla lo expuesto.

¹ Presupuesto 2018 contempla aplazamiento de recursos de \$7.100 millones para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, \$300 millones para Artesanías de Colombia y \$300 millones para el Instituto Nacional de Metrología.

² Los cálculos de la variación de funcionamiento del Ministerio Gestión General, Dirección de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia para el 2019 se presentan a nivel agregado, dado que la información del Proyecto de Ley a la fecha no se cuenta con el detalle del Decreto.

Tabla 2: Techos presupuestales para gastos de Funcionamiento sector CIT 2018 - 2019.
Cifras en millones de pesos³⁴

Entidad	2018	2019	%Var 18-19
Junta Central de Contadores - JCC	\$5.977	\$6.320	5,7%
Superintendencia de Industria y Comercio – SIC	\$75.460	\$79.407	5,2%
Instituto Nacional de Metrología – INM	\$12.245	\$12.423	1,5%
SuperSociedades – SS	\$125.318	\$125.336	0,0%
Ministerio CIT - Gestión General	\$345.854		
Ministerio CIT - Dirección de Comercio Exterior	\$13.905	\$367.633	-0,5%
Artesanías de Colombia S.A.	\$9.593		
TOTAL	\$588.350	\$591.120	0,5%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIIF Nación y Proyecto de Ley de Presupuesto 2019

2. INVERSIÓN

Respecto a la Inversión, como se señaló anteriormente, la Superintendencia de Industria y Comercio presenta tal crecimiento para la vigencia 2019, producto principalmente de recursos aprobados de inversión para la adquisición de la sede de la entidad y para el incremento de la cobertura de los servicios de la Red Nacional de Protección al Consumidor. Por su parte, el techo de la Junta Central de Contadores también decrece, esto principalmente porque en la presente vigencia (2018) finaliza el horizonte de tiempo de algunos proyectos de inversión.

Tabla 3: Techos presupuestales para gastos de Inversión sector CIT 2018 - 2019.
Cifras en millones de pesos⁵

Entidad	2018	2019	%Var 18-19
Instituto Nacional de Metrología – INM	\$6.913	\$10.076	45,7%
Superintendencia de Industria y Comercio – SIC	\$113.887	\$161.536	41,8%
Ministerio CIT - Dirección de Comercio Exterior	\$4.072	\$5.200	27,7%
Ministerio CIT - Gestión General	\$105.665	\$115.093	8,9%

³ Presupuesto 2018 contempla aplazamiento de recursos de \$3.300 millones para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

⁴ Los cálculos de la variación del Ministerio Gestión General, Dirección de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia para el 2019 se presentan a nivel agregado, dado que la información del Proyecto de Ley a la fecha no se cuenta con el detalle del Decreto.

⁵ Presupuesto 2018 contempla aplazamiento de recursos de \$3.800 millones para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, \$300 millones para Artesanías de Colombia y \$300 millones para el Instituto Nacional de Metrología.

Entidad	2018	2019	%Var 18-19
Artesanías de Colombia S.A.	\$9.828	\$10.568	7,5%
SuperSociedades – SS	\$12.006	\$12.366	3,0%
Junta Central de Contadores - JCC	\$6.007	\$5.721	-4,8%
TOTAL	\$258.378	\$320.560	24,1%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y Proyecto de Ley de Presupuesto 2019

B. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

Para la vigencia 2019, la cuota aprobada en el Proyecto Ley de Presupuesto para la sección 3501 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo fue de \$498.494 millones contemplando gastos de funcionamiento e inversión. Para inversión se asignaron \$120.293 millones; es decir, se presentó un incremento del 9,6% frente a la apropiación para 2018 que fue de \$109.737 millones respecto a la vigencia anterior.

Para funcionamiento no se cuenta con el monto exacto puesto que el Proyecto de Ley no detalla la información por Unidad Ejecutora, por lo que los \$367.633 millones asignados por cuota comprenden recursos también de Artesanías de Colombia; sin embargo, considerando este global (Gestión General, Dirección General de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia), la cifra representa una disminución del 0,5% respecto a lo asignado en 2018. A continuación se detalla lo señalado.

Tabla 4: Presupuesto 2019 Funcionamiento sección 3501 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Cifras en millones de pesos

Entidad	FUNCIONAMIENTO		
	2018	2019	%Var 18-19
MinComercio - Dirección de Comercio Exterior	\$ 345.854	\$ 367.633	-0,5%
MinComercio - Gestión General	\$ 13.905		
Artesanías de Colombia S.A.	\$ 9.593		
TOTAL	\$ 369.352	\$ 367.633	-0,5%

Fuente: Sistema de Inversiones y Finanzas Públicas – SIIF Nación

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

Tabla 5: Presupuesto 2019 Inversión sección 3501 – Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Cifras en millones de pesos

Entidad	INVERSIÓN		
	2018	2019	%Var 18-19
MinComercio - Dirección de Comercio Exterior	\$ 4.072	\$ 5.200	27,7%
MinComercio - Gestión General	\$ 105.665	\$ 115.093	8,9%
Artesanías de Colombia S.A.	\$ 9.828	\$ 10.568	7,5%
TOTAL	\$ 119.565	\$ 130.861	9,4%

Fuente: Sistema de Inversiones y Finanzas Públicas – SIIF Nación

1. FUNCIONAMIENTO

Aunque no se cuenta con el detalle del decreto que discrimina los gastos de funcionamiento de la sección presupuestal 3501 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel de unidad ejecutora (Gestión General, Dirección General de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia), se proyecta que la asignación de los montos para la vigencia 2019 corresponde a una distribución proporcional a la realizada para 2018.

Bajo esta proyección, se requiere adicionar a la cuota de Funcionamiento \$20.000 millones para las transferencias de líneas de crédito de Bancóldex, puesto que esta entidad es de vital importancia para apoyar el crecimiento de la economía creativa basada en el desarrollo intelectual, la creación artística, la investigación y el diseño, por medio de la canalización de recursos de crédito a las empresas que hacen parte de la ECONOMÍA NARANJA.

Un ejemplo de esto es la LÍNEA DE APOYO AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NARANJA que lanzará Bancóldex en septiembre de 2018 por valor de \$400.000 millones, para cualquier tamaño de empresa, con plazos hasta de 7 años, periodo de gracia a capital hasta de 12 meses, monto máximo por empresa hasta de \$1.500 millones y con tasas de mercado de redescuento alrededor del DTF (EA) + 2,8 (EA). Lo que se busca con los recursos adicionales solicitados, es darle continuidad a esta línea en la vigencia 2019 logrando financiar empresas en mejores condiciones de plazo, periodicidad de pago, periodo de gracia a capital y tasa de interés, en lo referente a sus necesidades de capital de trabajo, sustitución de pasivos, inversiones en activos fijos y capitalización empresarial, acorde con las necesidades que se tengan.

Por otro lado, el Fondo Fílmico de Colombia requiere \$6.903 millones adicionales a los asignados en la cuota 2019, con el objetivo de fomentar el

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



COMPANIA
ISO 14001
CERTIFICADA
SG-2013002045

turismo en Colombia a través de la cofinanciación de proyectos de la industria cinematográfica. Las siguientes líneas de promoción son las que se desarrollan a través de este fondo:

- a) Pago de las contraprestaciones previstas en el artículo 8° de esta ley, generadas en los contratos celebrados con los productores cinematográficos.
- b) Inversión en actividades de promoción de Colombia como lugar de filmación”.

Cabe aclarar que en la vigencia 2018 se han venido radicando nuevos proyectos para la cofinanciación por montos cercanos a los \$8 mil millones de pesos. Así mismo, se tiene contemplado que en la vigencia 2019 se reciban nuevos proyectos; de las producciones cinematográficas que estarían interesadas en desarrollarse en el territorio nacional se identifican 13 proyectos que pueden llegar a representar contraprestaciones por \$42 mil millones de pesos, por lo cual es importante fortalecer este fondo.

Tabla 6: Recursos adicionales requeridos - Funcionamiento - MinComercio.
Cifras en millones de pesos

TRANSFERENCIA DE CAPITAL	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS
Líneas de crédito Bancóldex	\$20.000
Fondo fílmico de Colombia	\$6.903
TOTAL MINCOMERCIO	\$26.903

Fuente: Áreas MinComercio

2. INVERSIÓN

Se tiene que para la vigencia 2019, contemplando los recursos asignados para la Gestión General y la Dirección de Comercio Exterior, la cuota de inversión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es de \$120.293 millones, lo cual representa un crecimiento del 9,6% en comparación de la apropiación 2018 una vez se descuenta el aplazamiento de recursos. Los recursos adicionales requeridos para el 2019 ascienden a \$139.834 millones.

Tabla 7: Recursos adicionales requeridos por Viceministerio del MinComercio. Cifras en millones de pesos

VICEMINISTERIO	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Viceministerio de Desarrollo Empresarial	\$48.575	\$9.764	\$58.339
Viceministerio de Turismo	\$59.110	\$129.680	\$188.790

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



VICEMINISTERIO	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Viceministerio de Comercio Exterior	\$9.416	\$0	\$9.416
Fortalecimiento Institucional	\$3.191	\$380	\$3.571
TOTAL MINCOMERCIO	\$120.293	\$139.824	\$260.116

Fuente: Áreas MinComercio

a) VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Acorde con lo establecido en el proyecto de ley de la vigencia 2019, en el cual se asigna a este viceministerio recursos por valor de \$48.575 millones, se presentan necesidades adicionales de recursos por valor de \$9.674 millones, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 8: Recursos adicionales requeridos Viceministerio de Desarrollo Empresarial. Cifras en millones de pesos

ÁREA	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Dirección de Mipyme	\$21.780	\$2.739	\$24.519
Dirección de Productividad y Competitividad	\$23.175	\$5.025	\$28.200
Dirección de Regulación	\$3.480	\$2.000	\$5.480
Consejo Técnico de la Contaduría Pública	\$140	\$0	\$140
TOTAL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	\$48.575	\$9.764	\$58.339

Fuente: Viceministerio de Desarrollo Empresarial

i. Dirección Mipyme:

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Apoyo para el fomento y promoción de la sofisticación e innovación en las Mipymes Colombianas. Nacional	\$2.000	\$1.500	\$3.500

Este proyecto se enfoca en realizar convocatorias para cofinanciar iniciativas de las Mipymes. Los recursos adicionales serán utilizados para aumentar los niveles de emprendimiento y promover la creación de empresas de la economía naranja, con por lo menos \$45 mil millones entre recursos

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



invertidos/apalancados para promover las empresas en etapa temprana con potencial de crecimiento.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Implementación de estrategias para el mejoramiento de capacidades y fortalecimiento de las Mipymes a nivel Nacional	\$4.800	\$1.239	\$6.039

A través de este proyecto de inversión, se desarrollan las líneas estratégicas de emprendimiento, formalización empresarial y aprovechamiento del mercado interno para las Mipymes. Los recursos adicionales se requieren para atender el desarrollo de las actividades adicionales en simplificación y racionalización de trámites, brindar servicios de asistencia técnica en los procesos de apertura de empresa a través de nuevos desarrollos informáticos en cinco (5) Cámaras de Comercio e implementar una estrategia para promover la formalización empresarial que permita que por lo menos 500 Mipymes avancen en sus procesos de formalización.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Apoyo para el acceso a los mercados de las unidades productivas de la población víctima del conflicto armado Nacional	\$14.980	\$0	\$14.980

A través de este proyecto se apoyan las unidades productivas de las poblaciones de especial protección constitucional para fomentar el emprendimiento. Este proyecto de inversión no requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019.

ii. Dirección de Productividad y Competitividad

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Fortalecimiento de la política de productividad y competitividad a nivel nacional	\$5.475	\$1.725	\$7.200

Con estos recursos se realiza asistencia técnica a nivel departamental para el fomento de productividad de las empresas y acompañamiento a las comisiones regionales de competitividad. Los recursos adicionales solicitados serán utilizados para el cumplimiento de las metas fijadas enmarcadas en el



Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

desarrollo empresarial productivo y que adelantarán actividades para contar con 60 extensionistas en las regiones del país. Igualmente, se apoyarán actividades con las regiones tales como la realización de 12 Diálogos Empresariales Regionales, mesas de seguimiento e implementación del Comité Consultivo Empresarial, y realización de al menos 20 eventos de visibilización y acercamiento de los servicios del sector CIT a los clúster regionales.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Apoyo a la promoción de la economía circular y la eficiencia en el uso de los recursos en las empresas a nivel Nacional	\$500	\$500	\$1.000

Este proyecto busca fomentar iniciativas que permitan el aprovechamiento de los recursos reutilizables de las empresas colombianas. Los recursos adicionales solicitados serán utilizados en la asistencia técnica a empresas con el fin de identificar y avanzar en acciones para atender medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, esto se realizará a través de una consultoría liderada por la Dirección de Productividad y Competitividad. Con esta iniciativa se avanza en el cumplimiento del compromiso del sector industria en la reducción del 20% de emisiones de Gases Efecto Invernadero y la contribución en adaptación, conforme a las propuestas del Plan Integral de Cambio climático, que corresponde al compromiso de la ley 1753 de 2015 y la Ley 1844 de 2017.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Implementación de instrumentos que mejoren la productividad y competitividad de las empresas para incrementar, diversificar y sofisticar la oferta Nacional	\$17.200	\$2.800	\$20.000

A través de este proyecto se ejecuta el Programa de Transformación Productiva del gobierno nacional. Teniendo en cuenta la hoja de ruta prevista para el sector, se requieren recursos adicionales para el apoyo de la política de desarrollo productivo con el fin de implementar el programa de fábricas de productividad y atender 1000 empresas en 5 zonas del país.

iii. Dirección de Regulación

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Fortalecimiento De los estándares de calidad en la infraestructura productiva Nacional a partir del reconocimiento y desarrollo Nacional e Internacional del Subsistema Nacional de la Calidad Nacional	\$3.000	\$2.000	\$5.000

El principal objetivo de este proyecto de inversión es promover las acciones necesarias para el desarrollo y reconocimiento Nacional e Internacional del Subsistema Nacional de la Calidad. Los recursos se necesitan para impulsar la infraestructura nacional de la calidad requerida para atender las necesidades de las regiones. Esto involucra normalización, acreditación, certificación, ensayos y laboratorios. Con estos recursos se impulsará el mejoramiento de la calidad del aparato productivo nacional, mediante la adopción de normas técnicas y el cumplimiento de reglamentos técnicos, orientados a las necesidades de la industria y para el cumplimiento de requisitos de mercados internacionales.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Implementación Registro sustancias químicas de uso industrial a nivel Nacional	\$180	\$0	\$180

El principal objetivo de este proyecto es disminuir el riesgo en la salud humana y el ambiente a partir de la generación de información sobre sustancias químicas. Este proyecto no requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Actualización de la normatividad sobre contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información de aceptación mundial, en el marco de las mejores prácticas y rápida evolución de los negocios Nacional	\$300	\$0	\$300

A través de este proyecto de inversión se busca la adopción de normatividad internacional contable. No requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



COMPAÑIA
ISO 14001
CERTIFICADA
80-2013002043

iv. Consejo Técnico de la Contaduría Pública

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Mejoramiento en la aplicación y convergencia hacia estándares internacionales de información financiera y de aseguramiento de la información a nivel nacional	\$140	\$0	\$140

Por medio de la participación en eventos y realización de sesiones de capacitación, este proyecto tiene como objetivo orientar a la comunidad contable para que conozcan y apliquen los Estándares Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, así como orientar a los profesionales actuales y potenciales, sobre la responsabilidad adquirida y las actuaciones éticas esperadas del profesional. Este proyecto no requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019

b) VICEMINISTERIO DE TURISMO

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Apoyo al Sector Turístico para la Promoción y Competitividad Ley 1101 de 2006 a Nivel Nacional	\$49.000	\$129.680	\$178.680

Para la vigencia 2019, con los recursos asignados, se plantea financiar cerca de 11 proyectos de promoción, mercadeo e infraestructura turística que impactarán a aproximadamente 13 departamentos del territorio nacional, y aproximadamente 9 proyectos con impacto nacional.

No obstante lo anterior, en el banco de proyectos de FONTUR se encuentran a la fecha cerca de 62 proyectos para financiarse a lo largo del territorio nacional, cuyo monto asciende a \$98.428 millones de pesos aproximadamente. Así mismo, teniendo en cuenta la demanda regional y los proyectos que en estos momentos se encuentran por viabilizar técnicamente en el comité de FONTUR, se requiere contar con los recursos adicionales a los ya señalados, y que ya han sido recaudados por el impuesto al turismo, para seguir fortaleciendo la competitividad y promoción turística, y así mismo dar oportunamente respuesta a las regiones durante la vigencia 2019.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Asistencia para procesos de análisis sectorial de turismo por parte de MINCIT a nivel Nacional	\$1.000	\$0	\$1.000

Con este proyecto se busca ejecutar los programas de análisis sectorial para lograr mejorar la competitividad del país de tal forma que el turismo se convierta en una actividad económica estratégica. No se requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019.

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la Promoción y Competitividad Turística a nivel Nacional	\$9.110	\$0	\$9.110

Con los recursos asignados se busca fortalecer la asistencia técnica en territorios, así como la implementación de programas nacionales para fortalecer la oferta turística. Este proyecto no requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019

c) VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Gestión General	Apoyo al Gobierno en una correcta inserción de Colombia en los mercados internacionales, apertura de nuevos mercados y la profundización de los existentes - Nacional	\$4.216	\$0	\$4.216

El objetivo de este proyecto es impulsar la internacionalización de la economía colombiana con una política comercial que establezca reglas claras y estables. No requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019

UNIDAD EJECUTORA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Dirección General de Comercio Exterior	Fortalecimiento de los servicios brindados a los usuarios de comercio exterior a nivel Nacional	\$5.200	\$0	\$5.200

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

Con este proyecto se busca aumentar los niveles de apoyo a los usuarios en la gestión de trámites de comercio exterior. No se requieren recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019.

d) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Ampliación de la capacidad de los servicios de las tecnologías de información en el MinCIT Nacional	\$2.181	\$0	\$2.181

Con el objetivo de facilitar el uso, disponibilidad y aprovechamiento de los servicios tecnológicos y sistemas de información en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este proyecto transversal apoya los servicios tecnológicos de la Entidad. No requiere recursos adicionales a los asignados en la cuota 2019

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Desarrollo de acciones para fortalecer la gestión misional del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel Nacional	\$1.011	\$380	\$1.391

Por medio de la articulación de los procesos y procedimientos administrativos de la entidad, este proyecto busca generar espacios para la transferencia de conocimiento y el acceso a la información de la entidad, con el fin de generar capacidades en los servidores públicos. Los recursos adicionales señalados en el cuadro anterior se requieren para fortalecer el equipo de implementación de la estrategia de simplificación de trámites 2.0, como una de las apuestas principales para el profundizar el desarrollo empresarial productivo del país.

C. ARTESANÍAS DE COLOMBIA

I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

1. FUNCIONAMIENTO

Como se señaló anteriormente, no se cuenta con el detalle del decreto que discrimina los gastos de funcionamiento de la sección presupuestal

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BD-2013002043

3501 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel de unidad ejecutora (Gestión General, Dirección General de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia), se proyecta que la asignación de los montos para la vigencia 2019 corresponde a una distribución proporcional a la realizada para 2018.

2. INVERSIÓN

La cuota total de inversión para Artesanías de Colombia es de \$10.568 millones de pesos, y las necesidades de recursos son por \$8.652 millones de pesos, discriminado esto de la siguiente manera:

Tabla 9: Recursos de inversión Artesanías de Colombia

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano Nacional	\$ 2.871	\$ 0	\$ 2.871
Fortalecimiento de la gestión del conocimiento artesanal. Nacional	\$ 150	\$ 602	\$ 752
Apoyo y Fomento a la actividad artesanal de las comunidades o grupos Étnicos, como expresión de sus economías propias. Nacional	\$ 585	\$ 390	\$ 975
Incremento de la competitividad e inclusión productiva de la población artesana víctima y vulnerable del país nacional	\$ 1.096	\$ 0	\$ 1.096
Fortalecimiento de la actividad artesanal, una alternativa de desarrollo económico local y Regional 2019-2023 Nacional	\$ 3.967	\$ 5.133	\$ 9.100
Fortalecimiento de la gestión institucional y buen gobierno de Artesanías de Colombia Nacional	\$ 1.900	\$ 2.527	\$ 4.427
TOTAL	\$ 10.568	\$ 8.652	\$ 19.220

Los recursos adicionales se requieren principalmente para fortalecer la asistencia técnica a los artesanos en las regiones y fortalecer la gestión institucional de esta entidad.

D. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

1. FUNCIONAMIENTO

Acorde con el proyecto de ley de presupuesto, los recursos asignados para los gastos de funcionamiento del INM son de \$12.423 millones de pesos, un 1,5% superior al presupuesto asignado para la vigencia 2018, los cuales alcanzan un monto de \$12.245 millones de pesos.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



2. INVERSIÓN

La cuota total de inversión para el INM es de \$10.076 millones de pesos, y las necesidades de recursos son por \$24.797 millones de pesos, discriminado esto de la siguiente manera:

Tabla 10: Recursos de inversión Instituto Nacional de Metrología

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019	RECURSOS ADICIONALES REQUERIDOS	NECESIDAD TOTAL DE RECURSOS
Fortalecimiento de la comercialización de los servicios metrológicos a nivel Nacional	\$ 1.852	\$ 557	\$ 2.410
Fortalecimiento de la capacidad analítica en Metrología Química y Biomedicina a nivel Nacional	\$ 3.163	\$ 3.685	\$ 6.848
Desarrollo de la oferta de servicios en Metrología Física en el ámbito Nacional	\$ 2.980	\$ 11.312	\$ 14.292
Innovación de las tecnologías de información en el Instituto de Metrología Nacional	\$ 980	\$ 4.267	\$ 5.247
Construcción, adecuación y sostenibilidad de las sedes del instituto nacional de metrología nacional	\$ 1.100	\$ 4.976	\$ 6.076
TOTAL	\$ 10.076	\$ 24.797	\$ 34.873

Los recursos adicionales son principalmente para la adquisición de equipos especializados en los diferentes campos de metrología, realización de investigaciones y de eventos para la socialización de la labor misional de esta entidad.

E. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

1. FUNCIONAMIENTO

Acorde con el proyecto de ley de presupuesto, los recursos asignados para los gastos de funcionamiento de la SIC son de \$79.407 millones de pesos, un 5,2% superior al presupuesto asignado para la vigencia 2018, los cuales alcanzan un monto de \$75.460 millones de pesos.

2. INVERSIÓN

La cuota total de inversión para la SIC es de \$161.536 millones de pesos discriminados de la siguiente manera:

Tabla 11: Recursos de inversión Superintendencia de Industria y Comercio

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019
Implementación de una solución inmobiliaria para la Superintendencia de Industria y Comercio en Bogotá	\$ 30.263
Incremento de la cobertura de los servicios de la Red Nacional de Protección al Consumidor en el territorio Nacional	\$ 39.427
Fortalecimiento del Sistema de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Industria y Comercio a nivel Nacional	\$ 28.051
Mejoramiento en la calidad de la gestión estratégica de la Superintendencia de Industria y Comercio a nivel Nacional	\$ 3.358
Fortalecimiento de la protección de datos personales a nivel Nacional	\$ 2.592
Fortalecimiento de la atención y promoción de trámites y servicios en el marco del sistema de propiedad industrial a nivel Nacional	\$ 8.792
Mejoramiento del control y vigilancia a las cámaras de comercio y comerciantes a nivel Nacional	\$ 910
Mejoramiento de la infraestructura física de la sede de la Superintendencia de Industria y Comercio en Bogotá	\$ 774
Fortalecimiento de la función jurisdiccional de la Superintendencia de industria y comercio a nivel Nacional	\$ 3.602
Mejoramiento en la ejecución de las funciones asignadas en materia de protección al consumidor a nivel Nacional	\$ 5.305
Fortalecimiento de la función de inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio en el marco del Subsistema Nacional de Calidad, el régimen de control de precios y el sector valuatorio a nivel Nacional	\$ 4.769
Fortalecimiento del régimen de protección de la libre competencia económica en los mercados a nivel Nacional	\$ 9.668
Mejoramiento de los Sistemas de Información y servicios tecnológicos de la Superintendencia de Industria y Comercio en el territorio Nacional	\$ 24.027
TOTAL	\$ 161.536

Acorde con la cuota para 2019, los proyectos de inversión de la Entidad no se consideran con necesidades adicionales de presupuesto

F. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

1. FUNCIONAMIENTO

Acorde con el proyecto de ley de presupuesto, los recursos asignados para los gastos de funcionamiento de la SuperSociedades son de \$125.423 millones de pesos, un poco mayores a los \$125.318 millones de pesos asignados en la vigencia 2018.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



COMPANIA
ISO 14001
CERTIFICADA
SG-2013002045

2. INVERSIÓN

La cuota total de inversión para la SuperSociedades es de \$12.366 millones de pesos discriminados de la siguiente manera:

Tabla 12: Recursos de inversión Superintendencia de Sociedades

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019
Fortalecimiento de los procesos internos y de la infraestructura Tecnológica de la Superintendencia de Sociedades	\$ 9.480
Fortalecimiento de la infraestructura física de la Superintendencia de Sociedades	\$ 2.541
Fortalecimiento de la competitividad de las sociedades del sector real	\$ 346
TOTAL	\$ 12.366

Acorde con la cuota para 2019, los proyectos de inversión de la Entidad no se consideran con necesidades adicionales de presupuesto.

G. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES

I. PRESUPUESTO 2019 Y NECESIDADES ADICIONALES POR TIPO DE GASTO

1. FUNCIONAMIENTO

Acorde con el proyecto de ley de presupuesto, los recursos asignados para los gastos de funcionamiento de la JCC son de \$6.320 millones de pesos, un 5,7% superior al presupuesto asignado para la vigencia 2018, los cuales alcanzan un monto de \$5.977 millones de pesos.

2. INVERSIÓN

La cuota total de inversión para la JCC es de \$5.721 millones de pesos discriminados de la siguiente manera:

Tabla 13: Recursos de inversión Junta Central de Contadores

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUOTA ASIGNADA 2019
Fortalecimiento de la gestión interna institucional de la Junta Central de Contadores Nacional	\$ 2.970
Servicio de inspección y vigilancia a contadores públicos y sociedades prestadoras de servicios contables Nacional	\$ 2.751
TOTAL	\$ 5.721

Acorde con la cuota para 2019, los proyectos de inversión de la Entidad no se consideran con necesidades adicionales de presupuesto.

H. RESUMEN NECESIDADES 2019

MinComercio

- Aunque no se cuenta con el detalle del decreto que discrimina los gastos de funcionamiento de la unidad presupuestal 3501 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a nivel de unidad ejecutora (Gestión General, Dirección General de Comercio Exterior y Artesanías de Colombia), se proyecta que la asignación de los montos para la vigencia 2019 corresponde a una distribución proporcional a la realizada para 2018.

Bajo esta proyección, se requiere adicionar a la cuota de Funcionamiento \$20.000 millones para las transferencias de líneas de crédito de Bancóldex y \$6.903 millones para el Fondo Fílmico de Colombia. Esto para un total de **\$26.903 millones** adicionales para gastos de **funcionamiento**.

- El **Viceministerio de Desarrollo Empresarial**, además de lo aprobado para 2019 (\$48.575 millones) requiere recursos **adicionales** por valor de **\$9.674 millones**, para
 - Mipymes (\$2.739 millones)
 - Productividad y Competitividad (\$5.025 millones)
 - Regulación (\$2.000 millones)
- El **Viceministerio de Turismo**, además de lo aprobado para 2019 (\$49.000 millones) requiere **\$129.680 millones** adicionales, estos recursos adicionales que se requieren, ya se recaudaron por impuesto al turismo. Adicional requiere **\$1.000 millones** para financiar proyecto de estadísticas turísticas.
- El **Viceministerio de Comercio**, **no requiere recursos adicionales** a los aprobados de manera preliminar en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.
- Los temas asociados a **Fortalecimiento Institucional** requieren **\$380 millones** adicionales a los asignados por cuota para fortalecer la estrategia de simplificación de trámites.

Artesanías de Colombia

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



COMPANIA
ISO 14001
CERTIFICADA
ISO-2013002040

- La cuota total de inversión para Artesanías de Colombia es de \$10.568 millones de pesos, y las necesidades de recursos son por \$8.652 millones de pesos, principalmente para fortalecer la asistencia técnica a los artesanos en las regiones y fortalecer la gestión institucional de esta entidad.

Instituto Nacional de Metrología

- La cuota total de inversión para el INM es de \$10.076 millones de pesos, y las necesidades de recursos son por \$24.797 millones de pesos, principalmente para la adquisición de equipos especializados en los diferentes campos de metrología, realización de investigaciones y de eventos para la socialización de la labor misional de esta entidad.

Superintendencia de Industria y Comercio

- Acorde con la cuota para 2019, los proyectos de inversión de la Entidad no se consideran con necesidades adicionales de presupuesto

Superintendencia de Sociedades

- Acorde con la cuota para 2019, los proyectos de inversión de la Entidad no se consideran con necesidades adicionales de presupuesto.

Unidad Administrativa Especial Junta Central Contadores

- Acorde con la cuota para 2019, los proyectos de inversión de la Entidad no se consideran con necesidades adicionales de presupuesto.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



COMPANIA
ISO 14001
CERTIFICADA
80-2018002048

GD-FM-042.V6

